

TRIBUNAL CALIFICADOR PRUEBAS SELECTIVAS ESCALA TITULADOS ESCUELAS TÉCNICAS GRADO MEDIO OO.AA DEL MAPA (RESOLUCIÓN DE 28 DE SEPTIEMBRE DE 2022)

El Tribunal calificador del proceso selectivo para ingreso, por sistema general de acceso libre, en la escala de TITULADOS DE ESCUELAS TÉCNICAS DE GRADO MEDIO DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN, convocado por Resolución de 28 de septiembre de 2022 (BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO de 6 de octubre de 2022), ha resuelto hacer pública las normas para la realización del primer ejercicio, que se celebrará el día 17 de diciembre de 2022, a las 10:00 horas, en la E.T.S. de Ingeniería Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas, Avda. Puerta de Hierro 2 - 4, Madrid.

ANTES DE ENTRAR AL EXAMEN

Se recomienda llegar con tiempo suficiente a las instalaciones de la E.T.S. de Ingeniería Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas.

No se permitirá el acceso al recinto de la E.T.S. de Ingeniería Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas de personas acompañantes a los opositores.

Se recomienda encarecidamente el uso de la mascarilla en todo momento por parte de las personas aspirantes en el interior del centro de realización de ejercicio, en aras de la protección de la salud pública y por respeto a otros aspirantes con vulnerabilidad.

El llamamiento se hará en la puerta de entrada del **Aulario**, sin que ningún opositor pueda acceder al mismo sin permiso.

Habrá una puerta de entrada: la puerta principal de dicho Aulario (identificado como edificio 6). Puede consultarse la distribución de edificios de la E.T.S. de Ingeniería Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas en la siguiente página web:

http://www.etsiaab.upm.es/Centro/InstalacionesdelCentro



En la siguiente imagen se muestra la puerta de acceso al **Aulario**, así como las zonas donde deben distribuirse los opositores manteniendo la distancia de seguridad y en ningún caso realizando corrillos o grupos:



En la puerta se dispondrán las medidas de control de acceso que el tribunal considere necesarias desde el punto de vista sanitario. En caso de duda en el momento de la identificación, el Tribunal podrá solicitar a los aspirantes que se retiren la mascarilla.

En el acceso al recinto, se hará uso del gel hidroalcohólico situado a la entrada. Tras ello se indicará a los aspirantes el camino para llegar a su aula.

Se accederá al recinto con el material mínimo indispensable que sea posible (Documentación identificativa, bebida, reloj...). Este material irá en un solo bolso, o mochila, de tamaño pequeño y que cada aspirante llevará siempre consigo. No se permitirá acceder con comida al examen.



ENTRADA

Para evitar aglomeraciones a la entrada, se ha establecido un sistema de llamamiento de los opositores por especialidades, por lo que se ruega que los opositores a los que no corresponda su especialidad no se aglomeren en las inmediaciones de la puerta de entrada del edificio.

El orden de llamamiento será el siguiente:

HORA	ESPECIALIDAD	APELLIDOS
09:15 h	Agroalimentaria y Pesquera	Todos
09.13 11	Agrodiiiieittaria y resquera	Todos
09:30 h	Laboratorios Agroalimentarios	Todos
09:45 h	Laboratorios de Sanidad y Genética Animal	Todos
09:55 h	Laboratorios de Sanidad e Higiene Vegetal	Todos

Según se establece en la Resolución de 9 de mayo de 2022, de la Secretaría de Estado de Función Pública, se iniciará el llamamiento por aquellos aspirantes cuyo primer apellido comience por la letra «U», atendiendo, a estos efectos, a la ordenación alfabética resultante del listado de aspirantes admitidos.

Los aspirantes deberán aproximarse a la puerta de entrada del edificio a la hora en que han sido convocados. Se debe guardar la distancia de seguridad, sin apresurarse ni provocar aglomeraciones. Para agilizar la entrada a las aulas, se ruega que tengan a mano el documento de identificación.

Si algún aspirante de alguna especialidad no pudo entrar en el momento en que fue nombrado, <u>no debe intentar entrar hasta el final,</u> en que se realizará un <u>SEGUNDO LLAMAMIENTO GENERAL</u> para todas las especialidades.

No habrá servicio de cafetería en el aulario.



DURANTE EL EXAMEN

Sitúe su documento de identificación en la mesa.

Queda prohibido comer durante la realización del examen. Cualquier incumplimiento en este

sentido supondrá la expulsión.

Material: El bolso, mochila y objetos personales que lleve será colocado debajo del asiento. No está

permitido intercambiar ningún objeto con el resto de opositores. Utilice bolígrafo negro/azul para

escribir (no está permitido el lápiz ni la pluma). Está prohibido el uso de tapones para los oídos. Los

móviles, smartwach y cualquier otro dispositivo electrónico deben estar apagados y guardados

dentro de su bolso o mochila y alejado de usted. El sonido y la vibración pueden molestar a otros

opositores.

Desarrollo del examen: Como indica la convocatoria, consistirá en contestar por escrito un

cuestionario de preguntas, que mida el grado de comprensión de la persona aspirante, en relación

con el temario que corresponda, tanto del programa específico concreto elegido por la misma, como

del grupo de temas generales. Los aspirantes podrán utilizar únicamente los materiales en soporte

papel, que, en su caso, sean puestos a disposición de los opositores por el Tribunal. El tiempo máximo

para la realización de este ejercicio será de 90 minutos y no podrá utilizarse ningún tipo de material

adicional.

El cuestionario estará compuesto por 80 preguntas principales más 5 de reserva. Las preguntas

tendrán cuatro posibles respuestas, siendo solo una de ellas la correcta.

Deberá consignar con su nombre y apellidos en zona habilitada para ello de la Hoja de respuestas. El

número de DNI escrito y marcado en los casilleros como se indique en dicha hoja de respuestas.

IMPORTANTE: FIRMAR EL EXAMEN.

No está permitida la comunicación entre opositores durante la celebración del examen. El

quebrantamiento de esta prohibición o el uso de material no autorizado determinarán la inmediata

expulsión del opositor u opositores, con la pérdida de todos sus derechos.

Los aspirantes no deben registrar ningún dato identificativo, ni efectuar marca alguna que permita

conocer su identidad, en la zona de la Hoja de Examen reservada a contestar las preguntas. El

incumplir esta norma implicará, su descalificación del proceso selectivo.

Si durante el examen cualquier persona percibiese los síntomas compatibles con la COVID-19 (se

incluyen entre otros, fiebre, tos, dolor de garganta, astenia, disnea, escalofríos, diarrea, vómitos o disfunción olfatoria y/o del gusto), deberá comunicarlo a los Miembros del Tribunal, a efectos de que

por el Tribunal calificador pueda disponerse la adopción de las medidas de prevención sanitaria que

sean oportunas.

Si algún opositor necesita justificante de asistencia debe indicarlo antes del comienzo para que un

miembro del Tribunal recoja su documento acreditativo y le haga entrega del mismo junto con el

certificado a la finalización de la prueba.

Está prohibida la salida del aula hasta pasados 20 minutos a partir del comienzo del ejercicio y

durante los últimos 10 minutos antes de finalizar la prueba.

Si algún opositor desea abandonar el examen, debe levantar el brazo para que un miembro del

Tribunal recoja previamente su examen.

Si alguien necesita ir al servicio durante la prueba, debe levantar el brazo e indicárselo a un miembro

del Tribunal para que lo acompañe.

Al finalizar el ejercicio, deberán permanecer en su sitio hasta que se recojan todos los ejercicios y

se dé la instrucción de poder abandonar el aula. El Tribunal recogerá la Hoja de Examen completa y

entregará a cada aspirante la hoja autocopiativa marcada "Para el interesado". El opositor también

puede llevarse, si así lo desea, el cuestionario con las preguntas siempre que haya transcurrido el

tiempo total del examen.

Al finalizar el Ejercicio, el Tribunal procederá, en sesión pública, a la separación de las cabeceras y

hojas de respuestas, que serán guardados en sobres diferentes, precintados y sellados. Los

opositores que deseen asistir a este acto deberán ponerlo en conocimiento de los miembros del

Tribunal al finalizar el ejercicio.

Las preguntas del examen se publicarán en la página web del MAPA.

SALIDA DEL EXAMEN

Una vez entregado el examen, los aspirantes deberán seguir las instrucciones que les indiquen los miembros del Tribunal, abandonando en cualquier caso el aula de forma que se guarde la debida distancia de seguridad. Antes de salir del aula se debe comprobar que llevan consigo todos los objetos personales.

Los aspirantes abandonarán de manera inmediata el recinto de la E.T.S. de Ingeniería Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas, sin formar corrillos ni aglomeraciones.

En Madrid, a la fecha indicada en la firma electrónica

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

Concepción López Maroto



FIRMANTE(1): CONCEPCION LOPEZ MAROTO | FECHA: 14/12/2022 14:56 | Sin acción específica